



NOTA DE PRENSA N° 018 - 2014-GR.CAJ/RENAMA

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA, ASUME PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE
RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA CHANCAY – LAMBAYEQUE**

Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón



En ceremonia celebrada en la ciudad de Chiclayo juramentaron el 16 de mayo del presente los nuevos integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Chancay-Lambayeque para el periodo 2014-2015, creado con D.S. N° 008-2011-AG, el 8 de julio de 2011.

El nuevo presidente del Consejo, ingeniero James Rivera Gonzales, Sub Gerente de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas, en representación del Gobierno Regional de Cajamarca fue juramentado por el CPC. Cromwell Alva Infante, director ejecutivo del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH), posteriormente el Presidente tomó juramento a los miembros del renovado Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC) Chancay-Lambayeque.

Durante la ceremonia, Rivera Gonzales manifestó su compromiso a trabajar por el desarrollo de la cuenca en coordinación con las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Recursos Hídricos; proponiendo la creación del fondo birregional del agua para la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca.

A la ceremonia también asistió el Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, quien a su turno manifestó que el Gobierno Regional de Cajamarca viene promoviendo la creación de otros consejos de recursos hídricos en coordinación con el Gobierno Regional de La Libertad y el Gobierno Regional de Lambayeque y al mismo tiempo promueve la política de conservación de las cabeceras de cuenca de toda la región.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO
CLIMÁTICO"



A su turno, Alva Infante, aseveró que la Autoridad Nacional del Agua a través del PMGRH, pone a disposición el apoyo necesario para que el trabajo del CRHC Chancay-Lambayeque se desarrolle de manera exitosa, añadiendo que el Plan de gestión aprobado, junto a otros 5 planes de cuencas piloto se proyectarán a nivel internacional como modelo de gestión integrada de los recursos hídricos.

Cabe resaltar, que el CRHC tiene como función principal promover la participación de los gobiernos regionales y locales, sociedad civil y actores de la cuenca en la implementación, seguimiento, actualización y evaluación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la cuenca Chancay-Lambayeque, aprobado con Resolución Jefatural N°118-2014-ANA.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 20 de mayo de 2014.

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
¡POR UNA GRAN REGIÓN!***